



SCAPSATM

Sistema de Conservación, Agua Potable
y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos
Av. Alvaro Obregón #61, Col. Centro, Temixco, Morelos. CP. 62580
Tel. 325 0152, 365 9403, Email: scapsat@prodigy.net.mx



H. AYUNTAMIENTO 2013- 2015

Temixco, Morelos a 28 de mayo de 2014

Asunto: Contestación a su oficio
Numero: SCAPSATM/UDIP/088/2014

C. LIZETH TINOCO RIVERA.
TITULAR DE LA U.D.I.P. DEL S. C. A. P. S. A. T. M.
P R E S E N T E.

LIC. HECTOR DIAZ TINOCO., asesor jurídico del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos., por medio del presente escrito vengo hacer la aclaración de la información solicitada en los siguientes términos:

PUNTO OE6. SENTENCIAS Y LAUDOS QUE HAYAN CAUSADO EJECUTORIA.

UNICO.- Relativo a este punto he de mencionar que en el juicio:

- EXP.TCA/3ªS/129/2013
GERARDO AUS DEN RUTHER SOTO BORJA
VS
SCAPSATM

JUICIO: NULIDAD DE RESCISION DE CONTRATOS.

Se confirma el oficio SCAPSATM/DG/326/2013, de fecha 29 de julio de 2013 que este sistema operador de agua potable notifico a la parte actora; ordenándose se archive dentro del respectivo de la Tercera Sala del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Morelos, quedando como asunto total y definitivamente concluido.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración, esperando que la información solicitada haya sido de utilidad.

REALIZO


KARINA FLORES DOMINGUEZ
ASISTENTE DEL AREA JURIDICA

AUTORIZO


LIC. HECTOR DIAZ TINOCO
JEFE DEL JURIDICO DEL SCAPSATM